

BURTI S.A.

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos Sociales de la empresa como en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones a mi cargo, pongo a vuestra consideración los Estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2.001.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, las mismas que fueron cumplidas a cabalidad.

En vista de que la compañía no ha comenzado su proceso productivo para lo que fue constituida, es todo lo que puedo informar por el momento.

Atentamente



Héctor Altamirano C.
Gerente General BURTI S.A.